



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 132 De Miércoles, 28 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190058700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Bbva Colombia	Jairo Andres Serpa Riccioli	27/10/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320190054300	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Rci Colombia	Juan Miguel Hernandez Velasquez	27/10/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320200026000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Maria Felicita Arias De Hernandez	Alexis David Hernandez Arias	27/10/2020	Auto Rechaza
08001405300320200035400	Tutela	Elena De La Cruz Peña Bula	Secretaria Distrital De Transito Y Seguridad Vial Barranquilla	27/10/2020	Sentencia
08001405300320200031100	Verbales De Menor Cuantia	Natalia Andrea Gomez Florez		27/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 28 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

9085bfef-2bbd-4261-b915-8e4d346f7bc0